

la Comunidad Autónoma de Canarias y sus Organismos Autónomos.

Con posterioridad los solicitantes que en los anexos I y II se detallan, instaron la revisión de sus solicitudes y la inclusión o modificación en la lista definitiva de admitidos correspondientes a la convocatoria de Ayudas de Acción Social, ejercicio 2004.

Resultando que las referidas reclamaciones/recursos fueron informadas por la Comisión de Acción Social en su reunión del día 27 de abril de 2006.

Vista la motivación contenida en los informes emitidos por la citada Comisión de Acción Social y que constan en el expediente, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.- Estimar las reclamaciones previas/recursos de reposición que en anexo I se relacionan y modificar la lista definitiva de admitidos de dicha convocatoria, con indicación del titular y la cuantía que le corresponde.

Segundo.- Desestimar las reclamaciones previas/recursos de reposición que en el anexo II se relacionan por los motivos que se indican, confirmando su inclusión en la lista definitiva de excluidos de la convocatoria de Ayudas de Acción Social, ejercicio 2004.

Tercero.- Exponer al público dicha lista en los tablones de anuncios del Departamento al que están adscritos los interesados, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias.

Cuarto.- Dar traslado de la presente Resolución a la Dirección General de Planificación y Presupuestos de la Consejería de Economía y Hacienda, al objeto de que se materialice la correspondiente transferencia de crédito desde la Sección 19 al correspondiente Departamento, por los importes del anexo I, para su posterior abono a los titulares beneficiarios.

Quinto.- Contra la presente Resolución, cabe presentar demanda ante el Juzgado de lo Social de la localidad en la que se presten los servicios o el del domicilio del demandante, o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santa Cruz de Tenerife o de la circunscripción en la que tenga su domicilio el recurrente, en ambos casos, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la fecha de la publicación en el Boletín Oficial de Canarias de la presente resolución.

Santa Cruz de Tenerife, a 11 de mayo de 2006.-
El Director General de la Función Pública, Juan Manuel Santana Pérez.

ANEXO I

Listado Definitivo de Admitidos de las Ayudas de Acción Social del personal al servicio de la C.A.C. y sus Organismos Autónomos, correspondientes al ejercicio 2004

Servicio Canario de Empleo

Titular	N.I.F.	Beneficiario	Parentesco	A Percibir
RODRIGUEZ DE ARMAS, FÉLIX	42.048.973-M	Félix Rodríguez de Armas	Titular	258.00

Hospital Insular Materno-Insular Gran Canaria

Titular	N.I.F.	Beneficiario	Parentesco	A Percibir
TABARES CONCEPCIÓN, JOSÉ ALBERTO	42.068.653-C	José Alberto Tabares Concepción	Titular	360.00
RAMOS TOLEDO, NOELIA	52.832.401-K	Noelia Ramos Toledo	Titular	175.00

Hospital Doctor Negrín Gran Canaria

Titular	N.I.F.	Beneficiario	Parentesco	A Percibir
MARICHAL PÉREZ, MARIA DEL CARMEN	42.827.285-C	Mª del Carmen Marichal Pérez	Titular	120.00
ANDRADA FÉLIX, CECILIA	43.669.477-K	Marta Brisson Andrada	Hija	126.22

Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia

Titular	N.I.F.	Beneficiario	Parentesco	A Percibir
MARTÍN-DELGADO PERERA, Mª MERCEDES	42.081.443-E	Nora Santa Cruz Delgado	Hija	180.00
FRIAS MONGE, MARIA ISABEL	20.173.888-J	María Isabel Frías Monge	Titular	30.00

Viceconsejería de Cultura y Deportes

Titular	N.I.F.	Beneficiario	Parentesco	A Percibir
LOBO IRURITA, JUAN MANUEL	42.057.872-A	Juan Manuel Lobo Iruirita	Titular	72.00
LOSADA VERA, JERÓNIMO SANTIAGO	42.033.654-G	Marco Santiago Losada Delgado	Hijo	240.00
GONZÁLEZ MARTÍN, TOMASA ANGELES	42.720.435-M	Tomasa Angeles González Martín	Titular	110.00

Consejería de industria, Comercio y Nuevas Tecnologías

Titular	N.I.F.	Beneficiario	Parentesco	A Percibir
GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, GISELA	42.833.272-G	Juan Miguel Afonso Gutiérrez	Hijo	240.00

Instituto Canario de la Vivienda

Titular	N.I.F.	Beneficiario	Parentesco	A Percibir
MARRERO NUEZ, Mª ISABEL	44.701.950-R	Andrea Monteseoca Marrero	Hija	660.00
HERNÁNDEZ AFONSO, BEATRIZ	42.088.779-K	Beatriz Hernández Afonso	Titular	78.00

Consejería de Economía y Hacienda

Titular	N.I.F.	Beneficiario	Parentesco	A Percibir
PADRÓN PINDADO, ALBERTO	42.088.390-T	Alberto Padrón Pindado	Titular	78.00
SANTANA ACOSTA, CRISTINA	42.840.224-X	Cristina Santana Acosta	Titular	00.00 Mantiene importe lista definitiva
RUANO SANTANA, DOLORES	43.660.013-X	Dolores Ruano Santana	Titular	78.00
QUINTANA MATEOS, BEATRIZ	42.866.221-V	Beatriz Quintana Mateos	Titular	126.00
LUIS RODRÍGUEZ, MARGARITA	43.264.542-R	Margarita Luis Rodríguez	Titular	40.00

Consejería de Infraestructuras, Transportes y Vivienda

Titular	N.I.F.	Beneficiario	Parentesco	A Percibir
PESTANO GONZÁLEZ, BLANCA	42.063.666-R	Blanca Pestano González	Titular	300.00

Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Personal no docente.

Titular	N.I.F.	Beneficiario	Parentesco	A Percibir
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO RAMÓN	42.056.023-V	Antonio Ramón Rodríguez Rodríguez	Titular	120.00
JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, NELIA	42.723.868-B	Nelia Jiménez Hernández	Titular	178.00

Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Personal docente.

GOPAR GOPAR, JUANA MARIA	42.885.817-V	Sara Méndez Gopar	Hija	660.00
--------------------------	--------------	-------------------	------	--------

ANEXO II

Listado Definitivo de Excluidos de las Ayudas de Acción Social del personal al servicio de la C.A.C. y sus Organismos Autónomos, correspondientes al ejercicio 2004**Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Personal no Docente**

Titular	NIF	Motivo de exclusión
CASTELLANO BENÍTEZ, MARÍA VICTORIA	42.743.879-N	Solicita ayuda para un concepto no incluido en el listado de las modalidades de ayuda de Acción Social, según Base Segunda A) I de la Convocatoria de las Ayudas de Acción Social 2004 (BOC nº 149 de 1 de agosto de 2005)

Consejería de Economía y Hacienda

Titular	NIF	Motivos de exclusión
SANTANA ORTEGA, CRISPIDA	43.665.929-S	El certificado de la guardería 2004 de su hijo no detalla el importe de las mensualidades abonadas y no presenta solicitud de subsanación dentro del plazo señalado en la Resolución de la Dirección General de la Función Pública de 11 de enero de 2006, por la que se aprueba y anuncia la exposición de la lista provisional de admitidos y excluidos de las ayudas de Acción Social 2004. (BOC nº 11, de 17 de enero de 2.006)

Instituto Canario de la Vivienda

Titular	NIF	Motivo de exclusión
SUÁREZ ALEMÁN, MIGUEL ÁNGEL	42.814.293-T	Presenta subsanación fuera del plazo señalado en Resolución de la DGFP de 11 de enero de 2006, por la que se aprueba y anuncia la exposición de la lista provisional de admitidos y excluidos de las ayudas de Acción Social 2004. (BOC nº 11, de 17 enero 2006)